

**NORMATIVA DE USO ACEPTABLE
(Modificada 10/27/2009)**

Bienvenido al Servicio de Internet de la Biblioteca Pública del Condado de Los Angeles. Para poder hacer uso de Internet en la biblioteca, el usuario debe ser miembro de la biblioteca en condición idónea. Todos los usuarios de Internet deben inscribirse y ser incluidos en el sistema de Gestión de Acceso Inteligente (SAM). Todos los usuarios deben leer y aceptar la Normativa de Uso Aceptable en línea antes de poder hacer uso de los puntos de acceso a Internet. Para poder usar dichos puntos de acceso, los usuarios necesitan su tarjeta de la biblioteca del Condado y su número PIN de identificación personal.

La biblioteca del condado respeta el derecho de todas las personas de tener acceso a materiales protegidos por la Constitución.

La biblioteca del condado ratifica el derecho y responsabilidad que tienen los padres y tutores legales de determinar y supervisar el uso, por parte de sus hijos menores de edad, de los materiales y recursos de la biblioteca. Se consideran menores de edad aquellas personas que no han cumplido aún los 18 años de edad. La seguridad de los niños en Internet es una prioridad de la Junta de Supervisores y de la biblioteca. La biblioteca ofrece un programa de filtrado en sus computadoras con el fin de asistir a los padres y tutores legales a proteger la seguridad de los niños.

Cuando los padres inscriben a sus hijos para obtener una tarjeta de la biblioteca tienen que elegir para sus hijos menores de edad una de las siguientes categorías de acceso a Internet:

1. Acceso limitado para niños, con el cual limita los materiales ofensivos o inapropiados que se ven,
2. Acceso general, con el cual se permite el acceso a Internet, con la excepción del material visual más sexualmente explícito, o
3. Acceso prohibido a Internet.

Todas las computadoras situadas en el área para niños están programadas con acceso limitado para niños y no se pueden cambiar. Las computadoras situadas en el área para adultos están programadas con acceso general y están disponibles para los niños cuyos padres les han concedido acceso general. Los menores con acceso general que deseen ver un sitio web bloqueado deben tener el permiso de los padres en cada situación individual.

Al elegir el acceso limitado para niños se reducen al mínimo la oportunidad de que el menor tenga acceso a material ofensivo en Internet. Dado que ningún software de filtrado puede bloquear la totalidad del contenido potencialmente inapropiado, los padres y tutores son responsables de supervisar el uso de Internet por parte de sus niños.

Internet y los recursos en ella disponibles pueden contener materiales de índole controvertida. La biblioteca del condado no supervisa ni tiene control sobre la información a la que sus usuarios tienen acceso a través de Internet y no puede ser responsable de su contenido. La biblioteca no puede garantizar que el uso de Internet por parte de otros usuarios no sea ofensivo o inapropiado para usted. Los usuarios acceden a Internet por su cuenta y riesgo. Las personas deben aceptar responsabilidad para determinar aquello que resulta apropiado. El condado de Los Angeles no ofrece supervisión para los menores de edad.

La biblioteca del condado no efectúa garantía alguna, ni expresa ni implícita, con respecto a la información disponible en Internet. La biblioteca no es responsable del uso indebido de material protegido por derechos de autor u otros actos ilícitos. La biblioteca no puede garantizar la privacidad o confidencialidad en el uso de las computadoras de la biblioteca conectadas a Internet. Se prohíbe el uso de las computadoras de la biblioteca conectadas a Internet con fines que infrinjan las leyes federales, estatales o locales.

RESPONSABILIDADES GENERALES

Los usuarios tienen la obligación de acceder a Internet en la biblioteca de una manera responsable, cortés e informada. Se requiere que los usuarios cumplan los procedimientos y normativas de la biblioteca del condado.

- La Biblioteca Pública del Condado de Los Angeles no es responsable de los daños causados a soportes informáticos o equipos de computación personales.
- Se deberá notificar de inmediato al personal de la biblioteca toda falla del hardware o software.
- El personal de la biblioteca no ofrece asistencia técnica.
- Se prohíbe desenchufar, mover, retirar o modificar de alguna otra manera los equipos de la biblioteca.
- El uso de Internet es un privilegio, no un derecho, el cual puede revocarse en cualquier momento debido a conducta inapropiada. Dicha conducta podría ocasionar la pérdida del uso de Internet y/o de los privilegios de la biblioteca. Entre los ejemplos de conducta inapropiada cabe mencionar los siguientes:
 - Uso de Internet para actividades ilícitas o maliciosas, tales como pornografía infantil
 - Indicar erróneamente la identidad propia o la del Condado de Los Ángeles
 - Envíos de cartas en cadena
 - Actividades que pueden causar la congestión o alteración de redes y sistemas
 - Instalación o descarga de software propiedad del usuario
 - Infringir leyes de derechos de autor o acuerdos de licencia de software
 - Cambio, modificación o eliminación de configuraciones de las computadoras del Condado de Los Angeles
 - Conducta que altere o impida el uso de los recursos de la biblioteca por parte de otras personas
 - Negarse a dejar la computadora al término de la sesión
 - Usar la computadora una vez terminada la sesión permisible, a menos de tener la aprobación del gerente de la biblioteca de la comunidad

PROCEDIMIENTOS Y PAUTAS PARA LOS USUARIOS

- Cada usuario debe utilizar su propia tarjeta de la biblioteca. Nadie debe utilizar el Internet usando el número de tarjeta de otro usuario.
- Las sesiones individuales de Internet duran una hora, media hora o quince minutos, dependiendo de la computadora. Los usuarios de Internet puede usar el servicio un máximo de dos horas al día. El gerente de la biblioteca de la comunidad podrá hacer excepciones a su entera discreción.
- Los adultos que vean bloqueado su acceso a un sitio web en particular podrán solicitar al personal de la biblioteca que les permita tener acceso sin filtrado a Internet durante una sesión individual.
- Los adultos deben pedir permiso al gerente de la biblioteca de la comunidad para usar computadoras designadas para niños cuando éstos no las usen. Estas computadoras tienen solamente acceso limitado para niños, el cual no se puede cambiar.
- Las computadoras del centro de tareas escolares son para uso de los estudiantes durante las horas indicadas a tal efecto. Durante el resto del día los adultos podrán pedir permiso para usar las computadoras del centro de tareas escolares. Estas computadoras tienen solamente acceso limitado para niños, el cual no se puede cambiar.
- Los usuarios de Internet pueden hacer solamente una reservación al día para usar las computadoras de acceso a Internet. Los usuarios de Internet pueden realizar sus propias reservaciones en la biblioteca, hacer que el personal de la biblioteca efectúe la reservación en la biblioteca o hacer la reservación por teléfono. Los usuarios de Internet pueden hacer la reservación el mismo día o hasta con tres días calendario de antelación. Las reservaciones se cancelarán si un usuario se retrasa más de diez minutos en entablar la conexión.
- Se espera que los clientes que sean elegibles para una tarjeta de la biblioteca y deseen usar una computadora, obtengan una tarjeta de la biblioteca. Los visitantes que no son elegibles para obtener una tarjeta regular, podrán obtener una tarjeta para el uso exclusivo de la computadora. Los

visitantes están sujetos a las mismas políticas y reglas que los demás usuarios.

- Las computadoras dedicadas a alfabetización, servicios del gobierno o servicio exprés no se pueden reservar. Están disponibles en estricto orden de llegada. Se dará prioridad a los clientes que requieran asistencia con servicios del gobierno o alfabetización en la biblioteca que ofrezca dichos servicios. Cuando no se usen para la especialidad designada, estas computadoras podrán usarse para conectarse a Internet o para procesamiento de textos.
- Se fija de modo automático un límite de impresión de diez páginas por sesión. Cada página adicional tiene un costo de \$0.15. Todos los trabajos deben enviarse a la impresora antes del término de la sesión. El gerente de la biblioteca de la comunidad podrá hacer excepciones a su entera discreción.
- El uso de programas informáticos, tales como procesamiento de textos, en computadoras de la biblioteca está sujeto a las mismas normas que el uso de Internet. Los usuarios pueden realizar descargas a soportes informáticos, pero deben suministrar sus propios soportes (discos flexibles, unidad USB, etc.). Si se desean conservar los archivos en los que están trabajando, los usuarios tienen que guardar su trabajo en sus propios soportes informáticos antes de que termine la sesión.

La biblioteca se reserva el derecho de modificar esta normativa a intervalos periódicos y de efectuar los cambios que fueran necesarios.

Confiamos en que disfrute del uso de Internet a través de una de nuestras computadoras públicas. Si tiene alguna pregunta o duda, llame a la oficina central de la biblioteca, al (562) 940-8521, durante horas hábiles (lunes a viernes, de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.), o envíe un mensaje por correo electrónico a colapl@library.lacounty.gov.

Estimados padres:

La Biblioteca Pública del Condado de Los Angeles y la Junta de Supervisores se preocupan por la seguridad de los niños en Internet.

Los padres pueden elegir uno de los siguientes niveles de privilegio de Internet para sus hijos menores de 18 años de edad:

1. **Acceso limitado para niños:** El acceso filtrado reducirá al mínimo la oportunidad de que su hijo acceda a material ofensivo o inapropiado en Internet. El servicio de filtrado de la biblioteca examina de modo activo los sitios de Internet. Dado que ningún software de filtrado puede bloquear la totalidad del contenido potencialmente inapropiado, los padres y tutores son responsables de supervisar el uso de Internet por parte de sus niños.
2. **Acceso general:** Permite el acceso a Internet, con la excepción del material visual más sexualmente explícito, a todos los usuarios.
3. **Acceso prohibido:** Se bloqueará el acceso de los niños a Internet, aunque podrán usar programas de procesamiento de textos, así como otros programas, en las computadoras de acceso público.

Todas las computadoras situadas en el área para niños de la biblioteca están configuradas en el modo de acceso limitado para niños y no se pueden cambiar. Los niños con acceso general deben usar las computadoras del área de adultos si el sitio web que desean ver está bloqueado por el filtro de acceso limitado para niños.

Los padres pueden visitar la biblioteca para cambiar el nivel de acceso de su hijo en cualquier momento.

La biblioteca no supervisa ni tiene control sobre la información o los sitios web a los que los usuarios se conectan por Internet. La biblioteca no puede garantizar que el uso de Internet por parte de otros usuarios no sea ofensivo o inapropiado para usted o su hijo.

Cosas que usted puede hacer para proteger a sus hijos al conectarse a Internet:

- Haga del uso de Internet una actividad familiar. Siéntese con sus hijos cuando éstos usen Internet en la biblioteca.
- Procure que sus hijos usen las computadoras del área para niños de la biblioteca, si están disponibles. Todas las computadoras del área de los niños proporcionan acceso limitado para niños.
- Enseñe a sus hijos a no dar nunca información de identificación por Internet.
- Infórmese acerca de los servicios y sitios web que son del agrado de sus hijos.
- No permita jamás que sus hijos tengan un encuentro cara a cara con una persona a la que hayan conocido por Internet.
- Visite staysafe.org o el sitio web de protección infantil de la Fiscalía del Condado de Los Angeles (<http://da.co.la.ca.us/pok/>) para obtener sugerencias e ideas acerca de cómo proteger la seguridad de los niños al visitar Internet.

La Biblioteca Pública del Condado de Los Angeles se ha comprometido a proporcionar a todos nuestros clientes una experiencia satisfactoria y positiva al conectarse a Internet. Si tiene alguna pregunta, comuníquese con el gerente de la biblioteca de su comunidad.

Biblioteca Pública del Condado de Los Angeles
www.colapublib.org

